

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

Relato de un soldado

La reconquista de Menorca

Una división de empuje.-Con tales jefes y tales soldados se conquista el mundo.-Un grave problema inquietante, resuelto en veinticuatro horas.-Una expedición memorable

Cuando estalló en África la santa rebelión contra el bolchevismo ruso que se había apoderado de todos los resortes de mando de la nación, y este grito repercutió clamoroso en toda la Península, las islas españolas se adherieron con entusiasmo al Movimiento y en todas ellas ondeó la verdadera bandera nacional.

Una negra excepción hubo, sin embargo, que señalar: Menorca. Nadie supo lo que allí ocurrió, pero el color rojo que descollaba sobre los potentes cañones de la fortaleza de la Mola, era un símbolo de la tragedia que allí debía de haberse desarrollado.

Desde entonces, una preocupación constante embargaba los espíritus de los bien enterados. La isla estaba formidablemente artillada. Tomarla a viva fuerza sería una empresa que podía costar ríos de sangre. Por otra parte, demasadas miradas codiciosas se cernían sobre el admirable puerto de Mahón, base naval excelente, de situación privilegiada en futuras rutas guerreras.

Y, de pronto, la noticia inesperada. Una división nacional ha desembarcado en Menorca y ha tomado posesión de la isla. El problema más difícil de la guerra, el que mayores trastornos internacionales podía producir, resuelto en veinticuatro horas.

ENCUENTRO CON UN SOLDADO

La casualidad ha hecho que nos encontremos con un soldado, que lleva en el brazo izquierdo un escudo que no nos es desconocido. Miembros nervudos de la continua vida de campaña; color saludable de los que están sometidos a todas las intemperies; satisfacción que le rebosa por todos los poros del cuerpo.

—¿Tú no eres de los que han desembarcado en Menorca?

—Sí por cierto.

—¿Quieres contarme...?

—Con el mayor gusto.

Y el simpático soldado, con soltura de palabra que el entusiasmo anima, relata.

EL ORGULLO DE UNA DIVISION

—Estábamos en Barcelona gozando de un breve descanso, después de las terribles caminatas que, empujando a los rojos por delante, nos habíamos dado por tierras catalanas.

Cuente V. que nosotros fuimos los que echamos de cabeza al agua a los rojos que pasaron el Ebro por Amposta; que después hemos remontado el río, lo hemos bajado por la orilla opuesta, hemos tomado Tortosa; seguimos por la costa hasta Tarragona, donde se resistieron los rojos, pero los rechazamos y fuimos los primeros en entrar en la ciudad, así como en Barcelona.

No extraña V. que estemos orgullosos de pertenecer a esta división que tiene en su haber hechos tan magníficos.

Son muchos los cientos de kilómetros que llevamos recorridos, siempre a pie y hemos perdido el recuerdo de lo que es dormir en blando. Tenemos los pies encallecidos y los miembros duros, pero equívoca niensa en cansancio, cuando cada paso que se adelanta es un metro de tierra ganado para España?

LLAMADA Y PASO LIGERO

Como le digo, estábamos en Barcelona descansando. Era la hora del pascu y todos los soldados nos habíamos dispersado por la inmensa ciudad, cuando se oyó por las calles la corneta tocando llamada, paso ligero y la contrasena de la división.

En breves minutos estaban los batallones formados, con todo el equipo e impedimenta, en plan de marcha.

Se nos condujo al muelle. Ataracados al mismo se hallan varios barcos transportes de la Mediterránea. Formamos frente a ellos, y bien pronto, en largas filas, desaparecimos por las rampas de acceso a cubierta, mientras las grúas funcionan subiendo a bordo el material.

Ya estamos todos a bordo. ¿A dónde vamos? —nos preguntamos unos a otros.— Nadie lo sabe. Unos dicen que a Almería, otros, a Valencia. Es igual.

Lo esencial es movernos; avanzar, expulsar a los rojos de los sitios en que aun dominan. Todos estamos contentos, entusiasmados.

SE PONE EN MARCHA EL CONVOY

Con lentitud desatracan los barcos, giran, toman la embocadura del puerto y forman en línea de fila. Los barcos de nuestra escuadra toman posiciones en la formación para proteger el convoy.

Uno de ellos arbola la insignia del almirante jefe de las fuerzas del bloque. Con él va nuestro coronel. Una escuadrilla de hidros precede y flanquea a la columna marítima. El espectáculo es

grandioso, admirable. Se siente uno orgulloso de ser español.

A MENORCA O AL PLANETA MARTE

Desaparece la costa. De todas las bocas sale la misma expresión: Vamos a Menorca, y el entusiasmo crece, al considerar que una operación de tal importancia haya sido confiada a esta división. Mucha seguridad ha de tener el alto mando en ella y en su jefe. Y eso nos enorgullece a todos.

A un oficial le oímos decir: Con estos soldados, lo mismo me da tomar Menorca que el planeta Marte.

Y nosotros pensamos que con los jefes que tenemos somos capaces de ir al fin del mundo.

Las horas de navegación se hacen largas. Las aprovechamos para descansar, pensando en los esfuerzos que habrá que realizar.

¿Cómo encontraremos la isla? ¿Nos harán resistencia? ¿Se entregarán? Dicen que se han recibido dos radios; en el primero se dice que los rojos se han entregado y que toda la población se dispone a recibirnos. El otro, por el contrario, acusa lucha; parece que una parte de la guarnición se ha levantado a nuestro favor y hay combate en el campo. Los que pelean por nuestra causa, según el radio, llevan la peor parte y piden socorros con urgencia.

FRENTE A CIUDADELA

Ya se divisan las costas de Menorca. Nos acercamos. Los buques de guerra toman posiciones, por si es necesario combatir. Los hidros, vuelan sobre la isla y traen noticias.

La aproximación se hace con precauciones, pero la voz del cañón no se deja oír.

El día es espléndido. Un sol radiante

alumbró el espectáculo sublime. El mar, puesto a favor de la justa causa, presenta esa lisa superficie oleaginoso de que sólo el Mediterráneo es capaz, con irrisaciones de mil colores.

Se ven las casas de Ciudadela. Al principio, borrosas; después, más distintas. Todos los soldados, en las bordas, miran al mismo sitio. Los prismáticos apuntan ansiosos. ¡Bandas blancas en los tejados!

Se alinean los barcos frente a la costa. El coronel da la orden de desembarco y un movimiento de vértigo se inicia a bordo. Giran los pescantes. En breves minutos, los botes son echados al agua y las escaleras se arriadas. Otras lanchas vienen de tierra a nuestro encuentro.

Rápidamente se llenan los botes de soldados. Se disponen las ametralladoras en previsión de una emboscada. El mar se cubre de embarcaciones de todas clases, que a golpe de remo se dirigen a la orilla. Las motoras de la Marina recorren a toda velocidad llevando y trayendo órdenes.

No hay muelle donde desembarcar. Las lanchas tienen que atracar en una cala estrecha, de donde algunas tienen que salir de popa.

La gente se tira a tierra con el agua por el muslo. El material hay que desembarcarlo a hombros.

Los primeros que pisan tierra, despliegan, reconocen el terreno y suben a tomar posesión de la ciudad.

Los reciben con los brazos abiertos. ¡Menorca es nuestra!

El relato del soldado se hace cada vez más interesante, pero todo lo que ha contado no cabe en una crónica.

PARA BELLUM

Los sistemas terroristas empleados en la zona roja

Crónica de "JUSTO SEVILLANO"

Cuando hemos llegado a la zona roja y hemos pasado por el que fue feudo del marxismo, según nos hemos ido adentrando en Cataluña, hemos ido buscando las ocultas razones de hechos y actitudes que desde aquí nos parecían inexplicables. Algunas veces he creído que existía al otro lado de nuestras trincheras una fuerza satánica, una rebeldía de intoxicados que les llevaba a prolongar la guerra, ciegos, obcecados. Pero hemos hallado la verdad, la verdad desnuda. Se nos ha revelado por el testimonio expreso de centenares de personas, por el testimonio implícito de cinco millones que esgrimían contra los rojos el argumento terrible de su hambre.

No hay en la zona roja intoxicación doctrinal. No existe al otro lado de las trincheras, no existió nunca, una masa que hiciera armas contra nosotros por discrepancia doctrinal. Era el terrorismo de una minoría que actuaba desde el poder y por bajo una masa empavorecida. Esa masa acudía a las trincheras como en otro tiempo a la cotización de los sindicatos, entonces eran las cuadrillas que se batían.

Como le digo, estábamos en Barcelona descansando. Era la hora del pascu y todos los soldados nos habíamos dispersado por la inmensa ciudad, cuando se oyó por las calles la corneta tocando llamada, paso ligero y la contrasena de la división.

En breves minutos estaban los batallones formados, con todo el equipo e impedimenta, en plan de marcha.

Se nos condujo al muelle. Ataracados al mismo se hallan varios barcos transportes de la Mediterránea. Formamos frente a ellos, y bien pronto, en largas filas, desaparecimos por las rampas de acceso a cubierta, mientras las grúas funcionan subiendo a bordo el material.

Ya estamos todos a bordo. ¿A dónde vamos? —nos preguntamos unos a otros.— Nadie lo sabe. Unos dicen que a Almería, otros, a Valencia. Es igual.

Lo esencial es movernos; avanzar, expulsar a los rojos de los sitios en que aun dominan. Todos estamos contentos, entusiasmados.

SE PONE EN MARCHA EL CONVOY

Con lentitud desatracan los barcos, giran, toman la embocadura del puerto y forman en línea de fila. Los barcos de nuestra escuadra toman posiciones en la formación para proteger el convoy.

Uno de ellos arbola la insignia del almirante jefe de las fuerzas del bloque. Con él va nuestro coronel. Una escuadrilla de hidros precede y flanquea a la columna marítima. El espectáculo es

grandioso, admirable. Se siente uno orgulloso de ser español.

A un oficial le oímos decir: Con estos soldados, lo mismo me da tomar Menorca que el planeta Marte.

Y nosotros pensamos que con los jefes que tenemos somos capaces de ir al fin del mundo.

Las horas de navegación se hacen largas. Las aprovechamos para descansar, pensando en los esfuerzos que habrá que realizar.

¿Cómo encontraremos la isla? ¿Nos harán resistencia? ¿Se entregarán? Dicen que se han recibido dos radios; en el primero se dice que los rojos se han entregado y que toda la población se dispone a recibirnos. El otro, por el contrario, acusa lucha; parece que una parte de la guarnición se ha levantado a nuestro favor y hay combate en el campo. Los que pelean por nuestra causa, según el radio, llevan la peor parte y piden socorros con urgencia.

FRENTE A CIUDADELA

Ya se divisan las costas de Menorca. Nos acercamos. Los buques de guerra toman posiciones, por si es necesario combatir. Los hidros, vuelan sobre la isla y traen noticias.

La aproximación se hace con precauciones, pero la voz del cañón no se deja oír.

El día es espléndido. Un sol radiante

alumbró el espectáculo sublime. El mar, puesto a favor de la justa causa, presenta esa lisa superficie oleaginoso de que sólo el Mediterráneo es capaz, con irrisaciones de mil colores.

Se ven las casas de Ciudadela. Al principio, borrosas; después, más distintas. Todos los soldados, en las bordas, miran al mismo sitio. Los prismáticos apuntan ansiosos. ¡Bandas blancas en los tejados!

Se alinean los barcos frente a la costa. El coronel da la orden de desembarco y un movimiento de vértigo se inicia a bordo. Giran los pescantes. En breves minutos, los botes son echados al agua y las escaleras se arriadas. Otras lanchas vienen de tierra a nuestro encuentro.

Rápidamente se llenan los botes de soldados. Se disponen las ametralladoras en previsión de una emboscada. El mar se cubre de embarcaciones de todas clases, que a golpe de remo se dirigen a la orilla. Las motoras de la Marina recorren a toda velocidad llevando y trayendo órdenes.

No hay muelle donde desembarcar. Las lanchas tienen que atracar en una cala estrecha, de donde algunas tienen que salir de popa.

La gente se tira a tierra con el agua por el muslo. El material hay que desembarcarlo a hombros.

Los primeros que pisan tierra, despliegan, reconocen el terreno y suben a tomar posesión de la ciudad.

Los reciben con los brazos abiertos. ¡Menorca es nuestra!

El relato del soldado se hace cada vez más interesante, pero todo lo que ha contado no cabe en una crónica.

PARA BELLUM

Los sistemas terroristas empleados en la zona roja

Crónica de "JUSTO SEVILLANO"

Cuando hemos llegado a la zona roja y hemos pasado por el que fue feudo del marxismo, según nos hemos ido adentrando en Cataluña, hemos ido buscando las ocultas razones de hechos y actitudes que desde aquí nos parecían inexplicables. Algunas veces he creído que existía al otro lado de nuestras trincheras una fuerza satánica, una rebeldía de intoxicados que les llevaba a prolongar la guerra, ciegos, obcecados. Pero hemos hallado la verdad, la verdad desnuda. Se nos ha revelado por el testimonio expreso de centenares de personas, por el testimonio implícito de cinco millones que esgrimían contra los rojos el argumento terrible de su hambre.

No hay en la zona roja intoxicación doctrinal. No existe al otro lado de las trincheras, no existió nunca, una masa que hiciera armas contra nosotros por discrepancia doctrinal. Era el terrorismo de una minoría que actuaba desde el poder y por bajo una masa empavorecida. Esa masa acudía a las trincheras como en otro tiempo a la cotización de los sindicatos, entonces eran las cuadrillas que se batían.

Como le digo, estábamos en Barcelona descansando. Era la hora del pascu y todos los soldados nos habíamos dispersado por la inmensa ciudad, cuando se oyó por las calles la corneta tocando llamada, paso ligero y la contrasena de la división.

En breves minutos estaban los batallones formados, con todo el equipo e impedimenta, en plan de marcha.

Se nos condujo al muelle. Ataracados al mismo se hallan varios barcos transportes de la Mediterránea. Formamos frente a ellos, y bien pronto, en largas filas, desaparecimos por las rampas de acceso a cubierta, mientras las grúas funcionan subiendo a bordo el material.

Ya estamos todos a bordo. ¿A dónde vamos? —nos preguntamos unos a otros.— Nadie lo sabe. Unos dicen que a Almería, otros, a Valencia. Es igual.

Lo esencial es movernos; avanzar, expulsar a los rojos de los sitios en que aun dominan. Todos estamos contentos, entusiasmados.

SE PONE EN MARCHA EL CONVOY

Con lentitud desatracan los barcos, giran, toman la embocadura del puerto y forman en línea de fila. Los barcos de nuestra escuadra toman posiciones en la formación para proteger el convoy.

Uno de ellos arbola la insignia del almirante jefe de las fuerzas del bloque. Con él va nuestro coronel. Una escuadrilla de hidros precede y flanquea a la columna marítima. El espectáculo es

El Gobierno aprobó un decreto sobre ordenación del personal docente de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media

El reembolso de capitales para amortización de títulos de renta fija.-Delegado de Hacienda de Barcelona.-Nombramientos en la Magistratura.-Otros asuntos

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó anoche a los periodistas la siguiente referencia del Consejo de ministros, que se reunió bajo la presidencia del Caudillo:

En el Consejo, con amplitud, se han estudiado diversos problemas de política exterior.

Se han aprobado: Decretos sobre depuración de funcionarios de Corporaciones y entidades dependientes o relacionadas con la Administración Pública.

Decreto determinando las formalidades que han de cumplirse para el reembolso de capitales para amortización de títulos de renta fija.

Decreto sobre incautación de buques. Decreto sobre ordenación del personal docente de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Decreto sobre jurisdicción en materia de Previsión Social.

Se han aprobado también varios expedientes de concesión de créditos.

Finalmente, decretos de personal, nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Barcelona a don Germán

Rodríguez Pérez; presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

de los señores Rodríguez Pérez, presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Juan de Madariaga; magistrados de la misma Audiencia, a don Ramón Ossorio y don Pablo Murga; presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Álvarez Soto; magistrados, a los señores García Obeso y Aller; presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete y magistrados a los señores Varcas, Torres, Ríos y Gómez Fernández y presidente de la Provincial al señor González Naharro.

Desde Buenos Aires

El ingeniero que instaló radio Tetuán, desde donde lanzó el Generalísimo Franco su grito libertador

Un holandés que es capitán de requetés

La hermosa reconquista de España se está llevando a cabo en medio de numerosos actos de heroísmo que son conocidos y admirados, y de muchos otros que saldrán a la luz cuando se conozca la historia íntegra de esa época de patriotismo y de fe.

Nosotros, desde Buenos Aires, sentimos el legítimo orgullo poniendo ante la admiración de nuestros hermanos de la España Nacional un personaje, un valiente capitán de requetés, que ha realizado actos bien merecedores de ser conocidos.

El automóvil de otro colega periodista, que pone su pluma al servicio de la Causa Nacional Española, nuestro gran amigo Aurelio Alvarez, nos conduce en pocos minutos a la residencia de un gran ingeniero, que guarda con religioso cariño su uniforme de capitán de requetés. No es español, pero ama a España, porque la conoce con sus pequeños defectos y admira sus heroicas virtudes.

Pronto se dió cuenta el ingeniero de que el desperfecto era de escasa importancia. Sin embargo, a pesar de hallarse acompañado por gentes de la peor calaña, buscó y rebuscó simulando no encontrar la falla, que al fin descubrió cuando el receptor que tenía al lado produjo la última palabra del general. Queipo de Llano, que, naturalmente, fué escuchada en todo Madrid, muy a pesar de los enojos del general Pozas y sus secuaces.

Entre ellos figuran Negrín, Giral, De los Ríos, Azeárate, Besteiro y otros

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado la siguiente orden: Ítem. Sr. Es publica y notoria la desampliación de los cátedráticos universitarios que se mencionarán al nuevo régimen implantado en España, no solamente por sus actuaciones en las zonas que han sufrido y en las que sufren la dominación marxista, sino también por sus peritajes política antinacional y antiespañola en los tiempos precedentes al Glorioso Movimiento Nacional.

Este Ministerio ha resuelto separar definitivamente del servicio y dar de baja en sus respectivos escalafones a los señores don Luis Jiménez de Asúa, catedrático de Derecho de la Universidad Central; don José Giral Pereira, catedrático de Farmacia de la Universidad Central; don Gustavo Pittaluga y Fatorini, catedrático de Medicina de la Universidad Central; don Fernando de los Ríos y Urruti, catedrático de Derecho de la Universidad Central; don Juan Negrín López, catedrático de Medicina de la Universidad Central; don Pablo Azeárate Flórez, catedrático de Derecho, excedente; don Demófilo de Buen y Lozano, catedrático de Derecho, excedente; don Mariano Gómez González, catedrático de Derecho, excedente; don Julián Besteiro Fernández, catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central; don José Gaos González Fola, catedrático de Filosofía

que lo hubieran ultimado de no saber que era extranjero. No es necesario ser muy perspicaz para darse cuenta que el ingeniero que tan "sabiamente" no encontraba las faltas de las emisoras rojas, estaba fichado como enemigo del Gobierno de Madrid, y así se lo dijo el mismo general Pozas en tono descompuesto. Y como si los argumentos del general traidor a España fuesen pocos, una noche, mientras el valiente holandés al servicio de nuestra Causa se hallaba en su domicilio leyendo, con las ventanas abiertas y las luces encendidas de acuerdo con el último bando, siete disparos entraron en su habitación, llevándole un saludo que pudo ser mortal, si él no echa cuerpo a tierra esperando a que pasase la trágica ráfaga.

A todo esto no le atribuye importancia nuestro entrevistado, quien tiene para los requetés los más cálidos elogios. Nos refiere cómo, una vez liberado de Madrid, llegó a San Sebastián, encontrando "Radio Requeté" perfectamente organizada, ingresando como voluntario en sus filas para prestar servicios de su especialidad.

El ingeniero Nonnekens, que nos habla vistiendo el hermoso uniforme que vistió en España, luciendo sus insignias de capitán de requetés, tiene frases de elogio para todos los españoles que secundan al Generalísimo Franco, destacando los grandes servicios que presta la radio en esta empresa heroica, en la que todos demuestran su valor, su patriotismo y su anhelo por retornar a la España gloriosa y tradicional.

Cuando nos despedimos de nuestro entrevistado, hace votos por el triunfo definitivo de las armas nacionales, manifestándonos sus deseos de volver a España, para poner a su servicio sus conocimientos técnicos en su especialidad de ingeniero de emisoras. (FARO).

VICENTE LUIS MENDEZ

Catedráticos dados de baja en sus respectivos escalafones

Entre ellos figuran Negrín, Giral, De los Ríos, Azeárate, Besteiro y otros

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Justicia

Decretos de 2 de Febrero de 1939 nombrando vocales de la Comisión general de Codificación a don Rafael Aizpín Santafé, don Blas Pérez y González y don Adolfo Rodríguez Jurado.

Orden de 8 de Febrero de 1939 designando para que forme parte de la Secretaría Técnica del Servicio Nacional de Prisiones a don Manuel Junquera Carbajal.

Otra de 9 de Febrero de 1939 nombrando delegado especial de esa Jefatura Nacional de Prisiones en Cataluña a don Ildefonso Fernández Fernández Feijó.

Otra de 10 de Febrero de 1939 nombrando arquitecto del Servicio Nacional de Prisiones a don Manuel Cabanyes Mata.

Ministerio de Hacienda

Orden de 11 de Febrero de 1939 dejando sin efecto el concierto concedido a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, concesionaria de la línea de automóviles de Sevilla a Palma del Río y de Sevilla a Carmona, para satisfacer en metálico el impuesto del Tifibre.

Ministerio de Educación Nacional

Orden de 4 de Febrero de 1939 separando definitivamente del servicio a varios catedráticos de Universidad.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden de 1.º de Febrero de 1939 aprobando los Estatutos de la Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales, de Burgos y autorizando a la para operar en el Ramo de Accidentes del Trabajo.

Otra de 7 de Febrero de 1939 sobre aplicación del Régimen de Subsidios Familiares a las provincias recién liberadas y a las que se vayan liberando.

Otra de 8 de Febrero de 1939 aprobando los Estatutos de la Mutualidad para Accidentes del Trabajo C. A. T. Y. R.

ADMINISTRACION CENTRAL

Educación Nacional — Servicio Nacional de Bellas Artes. — Designando al Fatronato y comisiones que han de actuar en la Exposición Internacional de Arte Sacro que se celebrará en Vitoria.

Obras Públicas. — Subsecretaría. — Separando definitivamente del servicio al delineante don Mariano Egea García, afecto a la Junta de Obras del Puerto de Melilla.

Justicia. — Servicio Nacional de los Registros y del Notariado. — Recurso gubernativo contra nota del registrador de la propiedad de Posadas interpuesta por el mismo.

Industria y Comercio. — Servicio Nacional de Industria. — Resoluciones de expedientes promovidos por las empresas y personas que se citan.

CONCHA

Solón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Excelentísimo señor gobernador civil de Avila, señor director general del Banco Español de Crédito.

DONATIVOS

El Banco Español de Crédito, por conducto del director general de dicho Establecimiento, ha hecho entrega al señor gobernador civil de un cheque de CINCUENTA MIL PESETAS, para que sean ingresadas en la suscripción "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

DESTINOS

Artillería. — Brigada de complemento don Jaime Isla Canuto, del 15 regimiento ligero, al 11.

Otro, don Steindino Mora González, del 11 regimiento, al servicio de automovilismo del Ejército.

Otro, don Leandro López Montenegro y Hurtado de Mendoza, convaléscente en Burgos, al idem.

Sargento de complemento don Manuel Fernández Durán Queralt, del noveno regimiento ligero, al 11.

Otro, provisional, don Angel Nemparez Franco, del 11 regimiento ligero al Parque de Artillería de Burgos.

Otro, don Juan Núñez Pérez, convaléscente en Segovia, del 11 regimiento, al mismo, para la 61 división.

Otro, don José García Ferro, del segundo regimiento de costa al 11 regimiento, para la 63 división.

Otro, don Isaias Cubillo Sáiz, del idem a idem, para la primera división.

Ingenieros. — Teniente provisional don Cándido García Germán, del batallón de zapadores minadores número 6, a la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región.

Otro, honorario, don Manuel de Sola Morales, de la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región, a la comandancia general de Ingenieros del Cuartel General del Generalísimo.

Guarnicioneros provisionales don Emilio Martínez González, don Fernando González Vicente y don Teodoro Sanz Maimos, del taller de recuperación y reparación de equipo de ganado de Burgos, al grupo de Regulares de Centa el primero y división mixta legionaria número 3, los últimos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Confederación de Mujeres Católicas de España. — Unión Diocesana de Burgos

Se ruega a todas las asociadas acudir a las seis menos cuarto de la tarde de hoy día 18 a la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos inclusa en la Santa Iglesia Catedral para reunirse a la procesión rogativa que se celebrará para pedir a Dios acierto por la elección del nuevo Pontífice.

La junta directiva

Doloretas antídoloroso ideal calma toda clase de dolores 2 TABLETAS de Doloretas El antídoloroso ideal

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:

Sargento provisional del regimiento de San Marcial don Antonio Alfons Sánchez, herido menos grave el 19 de Junio de 1938.

Cabo del mismo regimiento Gregorio Aozpi Ramírez, herido grave el 9 de Julio de 1938.

Otro, Manuel Martínez Serrano, herido grave el 11 de Febrero de 1937.

Otro, Bernabé Mozo Bartolomé, herido grave el 2 de Julio de 1938.

Otro, Tomás Rica Pérez, herido menos grave el 14 de Junio de 1938.

Cabo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos Aurelio Calvo Asejo, herido grave el 23 de Agosto de 1938.

Soldado de San Marcial Constante Aguilera Hernández, herido grave el 2 de Abril de 1937.

Otro, Emilio Braña Pérez, herido grave el 27 de Abril de 1938.

Otro, Avellana Calvo Izquierdo, herido grave el 26 de Diciembre de 1937.

Otro, Francisco Díaz Muñoz, herido menos grave el 4 de Septiembre de 1938.

Otro, Amador Duque Alonso, herido grave el 13 de Enero de 1937.

Otro, Dionisio Marín Barrio, herido grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, Mauricio Rodríguez Pastor, herido menos grave el 14 de Septiembre de 1937.

Otro, Ramón Sanz Arribas, herido menos grave el 29 de Diciembre de 1937.

Otro, del grupo de Sanidad Militar de la sexta región Pablo Frías Carcedo herido grave el 9 de Abril de 1937.

Soldado de la primera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Lázaro Larruz Priete, herido grave el 23 de Mayo de 1938.

ARTIFICIEROS PROVISIONALES

Se nombrará artificieros provisionales y se les designa al Parque de Artillería de Burgos a don Esteban Davi Alamar, don Carlos Román Bru, don Domingo Olmedo Herranz y don Ildefonso López Marjnez.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación a alférez médico a don José María Enrique Serrá, médico civil residente en Burgos, que pasa a disposición de la Jefatura de los servicios sanitarios de Barcelona, y don Pedro Hermoso Villada, soldado en el Hospital Militar de San José, de Burgos, que pasa al mismo destino que el anterior.

Artillería. — Brigada de complemento don Jaime Isla Canuto, del 15 regimiento ligero, al 11.

Otro, don Steindino Mora González, del 11 regimiento, al servicio de automovilismo del Ejército.

Otro, don Leandro López Montenegro y Hurtado de Mendoza, convaléscente en Burgos, al idem.

Sargento de complemento don Manuel Fernández Durán Queralt, del noveno regimiento ligero, al 11.

Otro, provisional, don Angel Nemparez Franco, del 11 regimiento ligero al Parque de Artillería de Burgos.

Otro, don Juan Núñez Pérez, convaléscente en Segovia, del 11 regimiento, al mismo, para la 61 división.

Otro, don José García Ferro, del segundo regimiento de costa al 11 regimiento, para la 63 división.

Otro, don Isaias Cubillo Sáiz, del idem a idem, para la primera división.

Ingenieros. — Teniente provisional don Cándido García Germán, del batallón de zapadores minadores número 6, a la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región.

Otro, honorario, don Manuel de Sola Morales, de la comandancia de obras y fortificaciones de la sexta región, a la comandancia general de Ingenieros del Cuartel General del Generalísimo.

Guarnicioneros provisionales don Emilio Martínez González, don Fernando González Vicente y don Teodoro Sanz Maimos, del taller de recuperación y reparación de equipo de ganado de Burgos, al grupo de Regulares de Centa el primero y división mixta legionaria número 3, los últimos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Confederación de Mujeres Católicas de España. — Unión Diocesana de Burgos

Se ruega a todas las asociadas acudir a las seis menos cuarto de la tarde de hoy día 18 a la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos inclusa en la Santa Iglesia Catedral para reunirse a la procesión rogativa que se celebrará para pedir a Dios acierto por la elección del nuevo Pontífice.

La junta directiva

La Cruz Roja Nacional Española y la entrada de refugiados por Irún

Al igual que las demás autoridades y organismos de la España Nacional, la Cruz Roja ha prestado todo su apoyo, actuando con la máxima eficacia, a la resolución del problema planteado por la entrada de millares de refugiados en territorio francés.

Personalmente dirigido por el Conde de Vellellano, jefe supremo de la Institución y admirablemente secundado por la Asamblea Local de Irún, todo el personal de médicos, enfermeras y hermanas de la Caridad, ha prestado trabajo día y noche en el puesto de socorro del Puente Internacional y en el de la estación, además de en el Dispensario de la ciudad y Hospital del Pinar. De la intensidad del mismo puede juzgarse con decir que ha habido día que se han efectuado más de mil curaciones, pues tal era el lastimoso estado en que venían muchísimos de los miles de internacionales o pasados, que en su cuidado se ha consumido más de un camión de material sanitario, que rápidamente llegó del almacén central de Burgos.

El delegado y subdelegado en la frontera, conde de la Granja y don Fernando Pedrosa, salieron por Francia en los primeros momentos, para saludar, recibir, atender, orientar, tutelar, cuidar y auxiliar moral y materialmente a nuestros heroicos ex prisioneros, labor que han realizado, sin interrupción, durante una semana, coadyuvando así a la labor humanitaria de carácter general llevada a cabo por la Cruz Roja Francesa, a la que en los primeros momentos, telegrafió el presidente de la Nacional Española, encareciendo la más rápida y cordial intervención cerca de nuestros valientes ex prisioneros.

Y como complemento de esta labor, que pudéramos llamar sanitaria, el conde de Vellellano, en nombre de la Cruz Roja, ofreció al señor gobernador de Guipúzcoa, por conducto del comandante militar de la frontera, abonar en hoteles y pensiones de San Sebastián por plazo de 3 días, hasta poder reunir con sus familias, las estancias de todos los jefes, oficiales, clases y soldados e igualmente puso a disposición de los primeros la casa repositora de la Institución de Foronda (Vitoria).

En suma, en esta ocasión, como hace pocos días en Lérida, Tarragona y Barcelona y antes en las distintas ciudades liberadas, la Cruz Roja Nacional, siempre en vanguardia, ha prestado sus servicios específicos, de carácter no solo militar, sino civil, con un celo, abnegación y eficacia que ha sido agradecido por las ruidas de desgraciados que se reintegraron a España, y aplaudido por los muchos españoles que lo han presenciado.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria. PLAZA DE FRIM. 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel

y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Luis Roca de Togores y Pérez del Pu gar, secretario de Embajada, maestrante de Granada, teniente de Regulares, que dió heroicamente su vida por Dios y por España, al frente de sus soldados mazorquiles, en el Jarama, a los 33 años de edad, el día 19 de Febrero de 1937

Nettosol Pero que vestidos más irreprochables! Como se arregla Ud. para conservarlos tan limpios? SEÑORA: Es que los limpo todos los días con Nettosol y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

Noticias locales

En la Casa de Socorro fueron asistidos en la mañana de ayer Valentín Salazar Barriuso y Román Andrés Repiso, de 40 y 31 años de edad, respectivamente, natural de Olmillos de Sasamón el primero, y de San Martín de Rubiales el segundo.

Junta provincial de Abastos

CIRCULAR
De gran interés para todos los industriales que emplean azúcar en la fabricación de cualquier producto
En un plazo no superior a cinco días se servirán todos aquellos industriales que soliciten azúcar para la fabricación de sus productos, enviar a esta Junta Provincial de Abastos una declaración jurada comprensiva de las necesidades actuales y normales de azúcar, así como la producción normal actual de productos fabricados a base de esa materia prima.

DIPUTACION PROVINCIAL
Comisión Gestora
Sesión del día 15

Preside el señor D. Oyuelos, y asisten los señores F. Bravo, De la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:
Asuntos de trámite
Se adoptó el acuerdo de adquirir directamente por administración los carbones necesarios para el consumo en los Establecimientos de Beneficencia, y Hospital Provincial durante el año actual.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:
De las Palmas, para Antonio Malco Rámirez, Intendencia; Benicasi, José Vila Soriano, Barracón 2; Teruel, capitán jefe Parque Granada; Lérida, comandante Muñoz, Hospital Militar; Biéso, Ref 62513; Lérida, jefe Comandancia; Tenerife, Quintiero, Aparado 114; Guenes, Julián de la Maza, Ministerio Defensa; Málaga, José, Hospital Militar; Antequera, Delegado Servicio Nacional; Valladolid, comandante Bas Pinar Arnedo, Cuartel Generalísimo.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE HOY
Simeón, Claudio, Secundino, Eladio y Alejandro.
CULTOS
ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.— Solemne triduo de desagravios los días 19, 20 y 21 de Febrero.
A las cinco, santo rosario, sermón a cargo del reverendo padre González Pintado, S. J., terminándose con la bendición del Santísimo.

Servicio Nacional del Trigo

ULTIMO PLAZO DE ENTREGA PARA COBRO DEL TRIGO AL PRECIO DE TASA MAXIMA
Confirmando la nota de esta Jefatura, publicada con fecha 10 del actual en el "B. O. de la provincia" y prensa local; vengo a comunicar a los interesados, productores y tenedores de trigo, de menos de 100 qm. y a los comprendidos en el artículo 3 del Decreto de 19 de noviembre de 1938, la conveniencia de que activen sus entregas antes del día 28 del corriente mes de febrero, fijado como último plazo...
El jefe provincial

TRATE V. SU ESTOMAGO CON

Estobiol
y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.
No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.
Digestiones difíciles y pesadas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.
Es, además, el medicamento estomacal que
NUNCA PERJUDICA
Frasco, pts. 5'80
Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Flanós 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso
Gestiones todos Ministerios
Expedientes
APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 24
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 18 de Febrero de 1939.
Señal y número del vagón, H. 3851. Expedición, 2141. Procedencia, Palencia. Mercadería, ladrillo, consignatario, J. Santos.—M. 99. 3653, S. Grad-15, V. no. F. Viuda.—M. 2427. 3656, idem, idem, idem.
Burgos 17 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

AUXILIO SOCIAL

Relación de las señoritas que obtuvieron mayor recaudación en la postulación celebrada el día 11 de Febrero:
Hucha núm. 55, señorita Herminia Ortega, 119,15 pesetas; núm. 83, señorita María Victoria de Infesto, 88,10; núm. 41, señorita María Angeles Martín, 87,60; núm. 62, señorita María Luisa Díaz Varela, 85,95; núm. 24, señorita Digna Sier, 84,75; núm. 56, señorita Carito Arceola, 84,25; núm. 28, señorita Pilar Alvarez de Linera, 83,15.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Miguel Cayuela Rojo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de malversación de caudales, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor y ocho años y un día de inhabilitación, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Ecos de sociedad

Doña Marciana Martínez Caballero y don Donaciano Martínez Revuelta, esposa y padre, respectivamente, de don Víctor Martínez Revuelta (n. c. p. d.) así como el resto de la familia del finado, dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

Casa de viajeros

Misión de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BANO
Frente a la Catedral - BURGOS

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Borrego de 3 a 450 pesetas kilo, corderos de 160 a 220; morcilla de 450 a 6; pescadilla de 280 a 5; pleuras de 3 a 450 almejas de 1'30 a 4; congrio de 4 a 6; salmónetes de 3 a 6; chicharros de 1'40 a 2'00; rana de 4 a 5; lenguado de 7 a 10; calamares de 5 a 7; abadejo de 250 a 5; moro de 5'50 a 7; pajeles de 2 a 2'50; zapatero de 250 a 3; lubina de 6 a 7; perches de 3'50; langostinos a 14.
La cantidad de pescado recibida en el día de ayer ha sido la de 7.450 kilos.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos de la día de ayer
Barómetro.
A las siete de la mañana, 692,5.
A la una de la tarde, 691,3.
A las siete de la tarde, 690,3.
Temperaturas.
Máxima a la sombra, 6,8.
Mínima a la sombra, 0,6.
Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, NNE-4 Km.
A la una de la tarde, ENE-15 Km.
A las siete de la tarde, NE-4 Km.

Venta de casa

El veintidós de los corrientes, a las cinco de la tarde en el despacho del Procurador Echevarrieta (San Pablo, 11), se subastará, al tipo mínimo de 25.000 pesetas, la casa número uno de la calle del Emperador (Barrio de San Pedro). Informará dicho señor.

IASO
JUGO de CARNE ESPAÑOL

Paquisari PAQUISARI Paquisari
El mejor jabón para la barba
Precio de la barra 0,90 pts.

¡Herniados!
Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TATSMAN, sumamente adaptable y cómodo.
Jesus de Grado
ORTOPEDICO
Plaza de Prim, 23, 1.ª, derecha
BURGOS
Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicadas para cada caso.
PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente el activo reconstituyente
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (tributos incluidos).

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDO cama matrimonio y cunita. Razón, Barrantes, 9, tercero, derecha.

APRENDIZ se necesita, en taller «Carterías Romera». Carretera Madrid, número 39.

SE NECESITA muchacho para pastor. Informar en Jesús Arce, Granja de Villagamar (Burgos).

SE OFRECE habitación, para matrimonio sin hijos, cuarto de baño, pensión completa. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 5 máquinas movidas a mano, para hacer tejido de punto, propias para el trabajo en el mismo domicilio. Informes, esta Administración.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lañ Calvo 30 y 32, Burgos.

ARRIENDOS
ARRIENDO cuerdas amplias para ganado, con corral, agua y pajares. Informes, esta Administración.

COCINERA, con buenos informes, sabiendo bien su obligación, se necesita. Informes, Hotel Nacional, Prim 14.

SE OFRECE chica servir para todo, buenos informes. Llamar teléfono número 2152.

PERDIDAS
EXTRAVIADO veguero, lleva en la nagua una «A». Entregarla en San Pedro de la Fuente, panadería Moisés Rodrigo.

MAQUINA coser, en buen uso, se vende. Plaza de Santa María 3, entresuelo.

PEQUEÑA industria, recién establecida, se alquila o admite socio gerente, por ausencia propietario. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES
COCHE doble tracción, Renault, 8 HP., y furgoneta de reparto, para 500 kilos, se vende, todo en buen estado. Razón, Viuda de L. González, Sombrerera 13 y 15.

El artículo 59 del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros ten aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

ENSEÑANZAS
QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán en esta Administración.

TRASPASOS
TRASPASO bar por tener que atender a otro. Informes, Puebla, 18, Burgos.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

TINTORERIA Alemana. Limpiezas en seco y tejidos rapidísimos, Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

VENDO Renault monaxi, 5.000 pesetas. Teléfono 12002, San Sebastián.

SE HALLA vacante la plaza de guardia de campo de la Agrupación de Ayuntamientos, Zumel, La Nuez y Mansilla. Para tratar, con el alcalde de Mansilla.

CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 3.

VENTAS
SE VENDE, para de granilla, en Arcos. Para tratar, con Rafael Mariscal.

SE VENDE hermosa toro semental, de dos a tres años, raza serrana. Para informes, Víctor Díez, Villaseca de la Sombra.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Ahoros de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

VENDO taxi. Informes, Bar Progreso.

MUCHACHA formal, ofrece, para hotel o casa de comidas, sabiendo su obligación. Informes, San Francisco número 5, cuarto.

PROFESOR de inglés, para una o dos horas diarias, se tomaría. Informar, Agencia Avance, Plaza Mayor 18, Burgos.

SE VENDE un macho y una mula, 8 a 10 años, y un carro de varas. Para tratar, con la viuda de Gervasio Zamorano, en Los Balbases.

SE VENDE hermoso toro semental, de dos a tres años, raza serrana. Para informes, Víctor Díez, Villaseca de la Sombra.

SASTRE: Corta toda clase de prendas militares, señoras y caballeros. Llanza de Alfara, 18, segundo.

COLOCACIONES
DEPENDIENTE mayor impuesto, preciso. Bar Club.

SE NECESITA muchacha para todo, con informes. Aparicio y Ruiz número 9, principal.

ENSEÑANZA de corte y confección. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES
CEDENSE dos habitaciones, tres camas, derecho a cocina, cuarto baño. Razón, esta Administración.

SE VENDE un macho y una mula, 8 a 10 años, y un carro de varas. Para tratar, con la viuda de Gervasio Zamorano, en Los Balbases.

TINTORERIA Alemana. Limpiezas en seco y tejidos rapidísimos, Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastreña Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

SE OFRECE señorita callista a domicilio. Teléfono, 2359.

PASTOR con ayuda, para ganado vacuno, y obrero-encargado, práctico en labores agrícolas, hacen falta, para coto redondo, buen sueldo. Informes, Plaza de Vega, Farmacia.

CEDERIA habitación, solo para dormir, a señor o señora estable. Fernán González número 3. La Precisa.

VENDO Brabant Ajuria, número 1 y arado verdejota giratorio, marca Fly semimuevos, un molino a motor para picados, gran rendimiento y dinamo corriente continua, 1 y medio kilowatts, estos garantizados. Valeriano López (Villorjejo).

SE VENDE un macho y una mula, 8 a 10 años, y un carro de varas. Para tratar, con la viuda de Gervasio Zamorano, en Los Balbases.

A LOS GANADEROS asociados a la Asociación General de Ganaderos, se hace saber: Que estando próxima la fecha de recibir el cupo del maíz asignado a esta Junta Provincial, remitir el número del ganado de trabajo y vacuno de leche que posean, al objeto de hacer la distribución del pequeño cupo del maíz del presente mes. Es conveniente mantener relación numerada del ganado para hacer la distribución equitativamente y señalar las cantidades que periódicamente se efectúan.

El Comité rojo, partida errante por la zona que aún domina, vuelve a cambiar de residencia

Ha sido nombrado el ministro de Suiza cerca del Gobierno de Burgos

EL GOBIERNO FRANCÉS SE REUNE PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE LOS 350.000 REFUGIADOS ESPAÑOLES

PARIS.—El Consejo de Gabinete se ha reunido en el Ministerio de la Guerra bajo la presidencia de Deladier, para discutir todos los problemas que se derivan de la estancia en Francia de los 350.000 refugiados españoles. Vistas las divergentes opiniones de los ministros y a la luz de los hechos contra el ministro del Interior Sarraut, se calcula que la sesión del Consejo será larga y difícil.

STEFANI

EL PRIMER CAMPO DE CONCENTRACION PARA EXTRANJEROS

PARIS.—Con vista de que en Cevennes, cerca de dicha ciudad se ha organizado el primer campo de concentración previsto en Francia para extranjeros expulsados o sometidos a vigilancia. En el campo han sido acogidos ya varias decenas de extranjeros y todas las nacionalidades venidos desde diferentes ciudades de Francia.

STEFANI

DEL VAYO SUPLICA A AZAÑA QUE NO DIMITA

PARIS.—Del Vayo salió en avión para Madrid. Se cree que va a pedir al corriente de sus conversaciones con Azaña y Negriñ y que volverá a París a principios de la semana próxima con instrucciones de su gobierno. Del Vayo parece ser que ha solicitado a Azaña que no adopte la decisión de dimitir durante su ausencia.

STEFANI

DINERO PARA LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

ESTAMBUL.—Según los periódicos de la organización de la «Media Luna Roja» Turquía ha enviado 2.500 libras turcas para ayuda de los refugiados españoles en Francia.

STEFANI

PARTIDARIOS DEL GENERAL FRANCO OCUPAN LA CASA DE ESPAÑA EN BRUSELAS

BRUSELAS.—Numerosos partidarios del General Franco hicieron irrupción en los locales de la Casa de España reduciendo de los rojos españoles de Bruselas y después de haber detenido al conserje encargados, esperaron la llegada del secretario al que obligaron a firmar un documento trasladando la Casa de España al representante del General Franco en Bélgica. Inmediatamente se procedió a la ocupación.

STEFANI

LA CASA DE ESPAÑA CERCA POR LA POLICIA

BRUSELAS.—Después de haber ocupado la Casa de España en Bruselas durante toda la noche, diez españoles partidarios de Franco se hicieron fuertes en ella y respondieron con gritos de «Arriba España» y «Viva Franco» a los órdenes de la policía que en gran número y con un fuerte contingente de gendarmes les ordenaron la evacuación del local.

Fueron llamados los hombres y dirigiéndose de sus escalas los policías entraron en el local por el primer piso donde los españoles esperaban enarbolando una bandera roja y gualda y gritando «Viva Franco». Todos ellos fueron detenidos y la Casa de España cerrada.

STEFANI

LOS ESPAÑOLES ROJOS EN TANGER

TANGER.—El ministro rojo en Tánger, Juan Simón Vidarte, considerando como poco grata la estancia de sus familiares en la zona, después de la rotunda victoria nacional en Cataluña, se ha apresurado a ponerlos a salvo, trasladando a su señora y a otros parientes a Casablanca, donde se encuentran en la actualidad.

La moralidad de Vidarte y los restantes dirigentes rojos que representan en Tánger al Comité de Negriñ, es de tal naturaleza, que incluso han venido haciendo su «negocio» con los movilizados de la zona roja española. El procedimiento era bien sencillo. Los individuos que eran movilizados por haber sido llamados sus respaldos y que residían en Tánger, eran pasaportados para Valencia, con la indicación de que siendo padres de familia y residentes en el extranjero, podían hacerlo a título voluntario y pagar por su regreso a Tánger. Sin embargo, los dirigentes rojos no les presentaban como tales movilizados, sino que los enviaban a Valencia con la declaración de que eran voluntarios, con lo cual cobraban la prima que el pasado Gobierno rojo tenía asignada para la recluta de dicho personal.

LOS LLAMADOS MINISTROS ROJOS, SE INSTALAN EN LEVANTE

MADRID.—Los ministros del llamado Gobierno rojo, van a instalarse en diversos puntos a lo largo de la costa de Levante. Sin embargo, Madrid

continuará siendo la sede oficial de la reunión del Gobierno.

No se ha revelado los lugares donde se instalarán los ministros.

EL REPRESENTANTE DE SUIZA EN LA ESPAÑA NACIONAL

BERNA.—El Consejo Federal ha nombrado al consejero de Legación Brody, ministro de Suiza cerca del Gobierno Nacional español.—DNE.

EL PROCESO CONTRA LOS MALHECHORES DE LA BRIGADA DE LISTER

PARIS.—Ha dado comienzo un proceso contra 76 oficiales de la Brigada Internacional «Lister», a los cuales les fueron encontrados en Baryut, Sur Mer, lingotes de oro y joyas por valor de varios millones de francos. Se les acusa de fraude y contrabando. 71 de ellos han sido condenados a penas de cárcel, que oscilan entre un mes y dos años y los cinco restantes han sido puestos en libertad. El oro y las joyas han sido confiscados por la aduana.

Los acusados han declarado que dicho oro y alhajas pertenecían al Tesoro de Guerra de Negriñ. En vista de que las carreteras que conducen a la frontera estaban amenazadas por las tropas nacionales, se había encargado a cada uno de los oficiales que llevara sobre sí todo lo que pudiera. El tribunal no ha prestado crédito alguno a estas excusas.—DNE.

LA ENTRADA DE MILICIANOS A LA ESPAÑA NACIONAL

BAYONA.—Se espera la llegada de dos convoyes de milicianos que pasarán a la España Nacionalista. Uno de estos convoyes llegará a Hendaya el sábado por la mañana y el otro el domingo. El primero llevará 4.000 milicianos y el segundo 2.000.

A LA LEGION EXTRANJERA

PARIS.—Una maniobra nueva encañada a sembrar la confusión, se prepara actualmente, por parte de algunos grupos no ajenos al Gobierno. Dicha maniobra consiste en tratar de obtener que una buena parte de los milicianos refugiados en Francia se alistaran en la Legión extranjera del Ejército francés. En tal sentido, un diputado por París ha dirigido una carta

con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve tu donativo convertido en pan, llegue a los hermanos liberados.

Centros de suscripción:
Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve tu donativo convertido en pan, llegue a los hermanos liberados.

Centros de suscripción:
Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

De 6.000 belgas combatientes en las Brigadas Internacionales, solo 500 han vuelto a su Patria

Leemos en «Le Populaire» de Bruselas:

«Como decíamos en nuestro último número, la comisión internacional enviada por la Sociedad de Naciones a España gubernamental para intervenir la retirada de voluntarios extranjeros data, entre los retirados del frente, el número de 347 belgas. Este número, sumado al de los 150 que han entrado en nuestro país con anterioridad, da 500 repatriados en números redondos.

Ahora bien: por lo menos, 6.000 belgas fueron a combatir en España. ¿Qué ha sido de los 5.500 que faltan? Será preciso que los responsables contesten, ya que sus mujeres y sus hijos viven en la angustia desde hace muchos meses. ¿Prisioneros? Si ese fuese el caso, si una parte de ellos estuviera prisionera en el campo nacionalista, lo sabríamos, ya que el Gobierno de Franco ha publicado listas y fotos de prisioneros de otras nacionalidades. Puede que haya algunos; pero no es allí donde hay que buscar las trazas del grueso de los que faltan. ¿Los hay que combaten todavía? Según el reportaje de la Comisión militar internacional no quedan extranjeros combatientes en las filas gubernamentales (según parece, y a reserva de comprobación entre los combatientes internados en Francia con las armas en la mano, figuran no pocos internacionales). Y en retaguardia quedan por evacuar, según dicho reportaje, 8.033. Entre éstos están los 347 belgas a que ya hemos hecho referencia.

Si suponemos que el reportaje de la Comisión es exacto no hay que buscarlos, pues, ni en el frente ni en la retaguardia. ¿Entonces? Entonces, el cálculo de 3.000 muertos hecho por sus compatriotas que han entrado, está muy lejos de ser exagerado. Lo cual está de acuerdo con las características de los combates en los que los internacionales han intervenido. El belga Joseph Doumont contaba cómo en Bobadilla de Monte, 27 miembros volvieron de un ataque en el que participaron 750 voluntarios lanzados sin ninguna preparación de artillería. Y otro compatriota, el alférez P. Lemoine, dice a una circunstancia fortuita el ser el solo superviviente de su compañía, exterminada enteramente en el Jarama, en Febrero de 1937.

No es extraño que, en las condiciones en que han luchado, de los 6.000 belgas hayan muerto 3.000. Pero restando los 500 repatriados, todavía se presenta otra incógnita: ¿Qué ha sido de los 2.500 que, según los cálculos de sus compatriotas, ni han caído en el frente ni han entrado en Bélgica? Tal vez haya que buscar la respuesta en la razón por la cual los «gubernamentales» no han publicado las cifras de sus pérdidas ni los lugares del frente en que se han producido. La sencilla razón de que centenares de combatientes han caído en retaguardia fusilados por orden de checas, comisarios políticos y comandantes.

Que nosotros españoles, bastantes desgraciados compatriotas han sufrido la suerte de aquellos 83, que habiendo osado quejarse de que se les hiciera volver al frente después de tres meses exiguos en primera línea y antes de tomarse un poco de reposo, fueron segados con ametralladora todos juntos y en las arenas de Albacete. El sñestro Mary se distinguió bien en ese ejercicio. Los voluntarios belgas Lemoine, Degréve, Lecat, etc., han aportado testimonios irrefutables sobre esos métodos de «depuración» y terrorismo.

«El gobierno republicano español y los dirigentes comunistas, no tienen que decir nada? Sin embargo, es preciso que la cuenta de sangre sea hecha hasta la última gota. Que los belgas que han hecho asesinar a otros belgas paguen sus cuentas a la justicia. La voz de los muertos, la de los inválidos, la de las viudas y la de los huérfanos lo reclaman imperiosamente.—EIA.

En defensa del patrimonio artístico

LOGRONO.—En virtud de órdenes del Comité de Defensa del Patrimonio artístico, ha sido advertido el vecindario de que serán severamente sancionadas aquellas personas que metan o deterioren en sus edificios cuanto en ellos haya de histórico o artístico, como escudos heráldicos, alelos antiguos, artísticos, etc., muy abundantes en las muchas casas señoriales que existen en la ciudad y en las murallas que rodean a la misma.—FARO.

Por el alma de Pio XI

EN LA IGLESIA DE SAN ANDRES DEL VALLE, DE ROMA

ROMA.—A las 10,30, en la iglesia de San Andrés del Valle, se ha celebrado una misa solemne de requiem por el alma de Pio XI, dispuesta por la Nunciatura Apostólica, a la que asistieron el Rey Emperador y la Reina Emperatriz, que ocuparon el trono real; el Duque un millón frente al trono, los Grandes Colares de la Anunciata y sus esposas, miembros del Gobierno, jefes de la Nunciatura, Cuerpo Diplomático acreditado cerca del Quirinal y otras muchas personalidades.

La misa fúnebre fue celebrada por el Nuncio Apostólico Borgognini Duca, que dió la bendición al catafalco, a cuyo alrededor lucían cien candelabros.

Durante la ceremonia, los cantores de la Capilla Sixtina, dirigidos por el maestro Perossi, cantaron la Misa de Requiem que Perossi escribió con motivo de la muerte del Papa León XIII.

Ante la iglesia, una brigada, compuesta por destacamentos de distintas armas, con bandera y música, prestaba servicio de honor. En el momento de la Elevación, la música de la brigada ejecutó la marcha fúnebre de Chopin, mientras que las tropas presentaban armas.—STEFANI.

EN LAS CATEDRALES FRANCESAS

PARIS.—Esta mañana, en las Catedrales de todas las ciudades de Francia, se han celebrado misas solemnes en sufragio del alma de Pio XI, con asistencia de las autoridades y de numeroso público.—STEFANI.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—El Nuncio Apostólico celebró esta mañana en la Catedral un solemne servicio fúnebre en memoria de Pio XI, al que asistieron el presidente de la República, ministros, senadores, diputados, Cuerpo Diplomático y numeroso público.—STEFANI.

EL DE AYER FUE «DIA NACIONAL»

ROMA.—Hoy, séptimo día de la muerte del Papa Pio XI, ha sido declarado «día nacional», celebrándose sufragios y funciones religiosas en toda Italia.

Las banderas han ondeado a media asta. Las escuelas, los teatros y los cines permanecieron cerrados.—FARO.

REUNION DEL SACRO COLEGIO

CIUDAD DEL VATICANO.—La reunión celebrada hoy por el Sacro Colegio, fué muy breve, asistiendo 42 Cardenales.

Se ha tratado nuevamente de la labor preparatoria del Cónclave.—FARO.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Los deberes de los maestros

La Circular del 5 de Marzo último de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, refleja claramente las directrices de la Escuela Primaria, y aunque los maestros la tienen muy en cuenta, como es deber de conciencia, la estrecha responsabilidad con que España les entrega para formarlos en el amor a Dios y a la Patria, no está nunca de más recordar para la fiel, escrupulosa y continua observancia de sus normas y preceptos, inspiradores de la sana educación religiosa, hondamente católica, patriótica, social, cívica y física, que toda escuela ha de cumplir ver cumplida y satisficida.

Por lo mismo, la asignación en corporación y con las formalidades acostumbradas a la misa parroquial, es inexcusable y exige la presencia del maestro y maestra que, en los días festivos no pueden, por tanto, abandonar la calidad donde sirven, llenando todas las obligaciones del cargo, a tenor del espíritu y letra de la sabia circular referida, y dando cotidianamente la bandera de la Patria, con la emoción y el entusiasmo que son dignos, analizando en clase los principios básicos del glorioso Movimiento Nacional, coadyuvando con entusiasmo a la obra de las reglamentarias Organizaciones Juveniles, imprimiendo a las enseñanzas de religión e Historia aquella unión que es exigida por la alta trascendencia de las mismas, dando a las niñas el brillo de la feminidad más rotunda, procurando siempre la contribución práctica a favor de nuestro victorioso Ejército, con el respeto y cariño al mutilado y al herido, dirigiendo personalmente los juegos de recreo de los alumnos, y, en fin, cultivando con esmero el anhelo de que una clara hermandad reine entre todos los españoles.

Segura esta Inspección Provincial burgalesa de que, sin excepción alguna, sería lamentable, e inmediatamente corregida con todo rigor, el Magisterio agrediera en todo momento con el mejor espíritu de servicio y sacrificio, el más exacto cumplimiento de la circular comentada, espera confiadamente que la práctica viva de las reglas aludidas, dará herméticos resultados de eficacia educativa, a plena satisfacción de los profesores, maestros, padres, vecindarios y autoridades locales y superiores.

El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Hipotesis y conjeturas sobre el Pontífice que será elegido en el próximo cónclave

CIUDAD DEL VATICANO.

¿Quién será el nuevo Papa? Todos los ojos se vuelven hacia el próximo Cónclave. Pero las previsiones en este dominio son muy arriesgadas. Desde luego, nosotros no nos sentimos con vocación para proceder como los informadores de los seiscientos y del setecientos que apenas expirado el Papa comenzaban a enviar de hora en hora a sus respectivos Cortes todos aquellos «boletines» que debían hacer las delicias del historiador del Papado, von Pastor. Sin embargo, parece natural efectuar un análisis de la situación que ha sido expuesta por persona del mundo vaticano generalmente bien informada. Análisis que, ojeado a lo que será «rodiceo en «quizes» y «acasos».

En primer lugar, se precisa examinar la habitual y eterna pregunta que florece siempre en estas circunstancias: «¿Es posible que el Cónclave elija un Papa extranjero?» No lo creemos. Hay que tener en cuenta, en efecto, que los cardenales italianos en el Cónclave son 35, contra 27 extranjeros.

Pero no es ésta la razón decisiva para excluir la elección de un Papa extranjero. La razón es otra. La misma, por supuesto, que desde el siglo V ha determinado a todos los cónclaves a elegir un Papa italiano. Un Papa extranjero ofrecería incógnitas demasiado graves, dada la tensión que existe entre los varios imperialismos y nacionalismos en lucha en el mundo. Un cardenal no italiano, pero del continente europeo, no se puede elegir, por razones evidentes. Un cardenal norteamericano, tampoco, porque los cardenales norteamericanos se han comprometido demasiado en la lucha antialemana. Un cardenal sudamericano, menos todavía, porque los cardenales sudamericanos encontrarán la hostilidad del «miscopado español», que juzga que no se han comportado como las circunstancias exigían en el curso de estos tres años de crisis. En suma, que no se ve en el horizonte un nombre extranjero que pueda optar con posibilidades de éxito a la silla de San Pedro.

Si nuestras informaciones son exactas, los cardenales extranjeros desearían un Papa lo más «evangélico» posible, un hombre consagrado al ejercicio de la caridad militante, de Iglesia, mejor que político o diplomático. Todos los católicos americanos y, naturalmente, todos los cardenales americanos llevan grabado en el fondo de sus corazones el nombre de Pio X como Papa ideal e influirán para que el nuevo Papa se parezca al que fué amadísimo y popularísimo en Norteamérica.

Esta preferencia, en línea general, orienta a los extranjeros hacia un purpurado italiano, que cuide de las almas y tiende a excluir a los pertenecientes a órdenes religiosos, o sea, a los cardenales frailes, considerados demasiado ligados a intereses especiales, y a los cardenales diplomáticos, personas de gran cultura y que en un sentido o en otro han intervenido activamente en la reciente crisis europea.

Esta tendencia general, en la que coinciden los cardenales extranjeros y la mayoría de los cardenales italianos, determina exclusiones importantes y graves. El primero de los excluidos sería precisamente el que parece más capacitado en todos los aspectos por su posición y altísimo valor intelectual y moral, es decir, el Cardenal Secretario de Estado en Eminencia Pacelli. Por la misma razón pueden ser excluidos otros cardenales de mucho relieve, como Maglioni, antiguo nuncio en Fraga; Maglioni, nuncio en París, y Tedeschini, antiguo nuncio en Madrid, quien además no goza de las simpatías del episcopado español, por razones análogas a aquellas por las que no gozan de ellas los cardenales sudamericanos.

A este número de probables excluidos se precisa añadir algunas figuras de relieve, como los cardenales Boetto, arzobispo de Génova, que pertenece a la Compañía de Jesús; Piazza, patriarca de Venecia, y Schuster, arzobispo de Milán, que pertenecen, respectivamente, a las órdenes de Carmelitas descalzas y Benedictinos.

Eliminados los cardenales extranjeros, los italianos diplomáticos, los frailes y aquellos otros cardenales italianos que por edad—como el decano del Sacro Colegio, Pignatelli di Belmonte; Sibilla y algunos otros—no tienen probabilidades de ser elegidos, queda un grupo de cardenales arzobispos o de la Curia, que constituye el probable núcleo sobre el cual recaerá la elección. Pertenecen a este núcleo el arzobispo de Turín, Fossati; el de Bolonia, Naselli Rocca; el de Nápoles, Ascalesi; el de Palermo, Lavitrano, y el de Florencia, Dalla Costa. Quedan también algunos cardenales de la Curia relativamente jóvenes, nombrados por Pio XI en los Consistorios de 1935 y 1937, entre los cuales deben citarse los nombres de Canali, Pellegrinetti y Massimi.

Las cábalas se hacen más difíciles sobre este grupo de nombres. Sería inútil y arriesgado proseguir el análisis con respecto a cada uno de los cardenales citados. Nos contentaremos con decir que nuestras informaciones coinciden en señalar como nombre susceptible de atraer la atención del Sacro Colegio, los de los cardenales Della Costa y Massimi. Del Cardenal Dalla Costa florecen en los labios del pueblo una serie de anécdotas que exaltan su caridad verdaderamente evangélica y su incomparable bondad. En cuanto al Cardenal Massimi, que es poco conocido del gran público y de los frailes, tiene admiradores fervientes entre los vaticanistas, entre aquellos que conocen sus valiosas dotes de jurista, su austeridad y su piedad ejemplares.

El análisis que hemos llevado a cabo está fundado en opiniones muy autorizadas. Pero bueno será recordar a propósito de los dos últimos nombres, el viejo proverbio romano: «Quien en el Cónclave entra como Papa, sale como Cardenal». (Central Europa.)

Fallecimiento de un negro que tenía 131 años

RIO JANEIRO.—En una granja de Quata, en el Estado de San Paulo, falleció el negro Belarmino José Lopes, de la Pernambuco, que tenía 131 años. Dejó viuda de 101 años y nueve hijos, el mayor de 85 años. Belarmino, que había sido esclavo y había tomado parte en la guerra con Paraguay.—STEFANI.

La organización de la defensa aérea alemana sobre el frente occidental

BERLIN.—La revista «Die Wehrmacht», órgano de la defensa nacional alemana, publica en su último número una amplia serie de artículos e ilustraciones, en los que por primera vez se traza un cuadro de conjunto de la zona de defensa aérea occidental, organizada el pasado año por Alemania para servir las necesidades de la «Línea Siegfried». Esta zona de defensa aérea se basa en la necesidad de rechazar al enemigo, no sólo en tierra sino también en el aire apenas trate de aproximarse a la frontera alemana y obligarlo a retirarse.

Con fin de determinar las bases que pudieran facilitar la eficaz concentración de las fuerzas aéreas, fueron fijadas, por medio de observaciones y anotaciones meteorológicas realizadas en toda la región, las condiciones de defensa y las mejores direcciones para los vuelos. Elementos principales de la zona son baterías de proyectores y numerosos escuadrones antiáereos ligeros y pesados, esparcidos a distancia de las posiciones del ejército.

Por otra parte, existen formaciones de impedimento aéreo, prontas a entrar en acción en los más importantes sectores de la defensa. A fin de hacer prácticamente insurmountable el espacio que existe sobre la zona de la frontera han sido lanzados «ciervos» volantes y globos cautivos que forman verdaderos y propios «campos minados». Para guardarse de los mortíferos efectos de los bombardeos aéreos han sido preparados cómodos refugios subterráneos o abiertos en las rocas, provistos de todas las instalaciones técnicas. En todo momento se hallan dispuestas para la defensa numerosas escuadras de caza, destinadas a abatir los aparatos enemigos en colaboración con la artillería antiáerea.

Se ha puesto particular cuidado en la instalación de los aparatos de alarma e información, cuyo perfecto funcionamiento es condición esencial de la defensa, dada la grandísima velocidad de los aparatos de combate modernos, cuyos ataques pueden producirse fácilmente por sorpresa. Líneas telefónicas subterráneas y numerosas estaciones radioemisoras están destinadas a informar a las baterías de la llegada de aparatos enemigos. Las baterías están motorizadas para facilitar su rápido transporte hacia las zonas particularmente amenazadas. La red de carreteras que cruzan la zona de defensa ha sido completamente renovada y enriquecida, con el fin de permitir este transporte.

Para asegurar el abastecimiento de viveres, municiones y materiales para las numerosas unidades de la zona, ha sido necesario crear una organización especial del servicio de intendencia.

Aparte de las obras blindadas y de cemento armado del cierre de las carreteras, de un frente cerrado y de las instalaciones de tierra, la zona, que alcanza una profundidad de sesenta kilómetros, dispone también de nuevos dispositivos de defensa de tierra.—(Central Europa.)

El análisis que hemos llevado a cabo está fundado en opiniones muy autorizadas. Pero bueno será recordar a propósito de los dos últimos nombres, el viejo proverbio romano: «Quien en el Cónclave entra como Papa, sale como Cardenal». (Central Europa.)



pinosotal
DE/INFECTANTE CONCENTRADO
EXTRAIDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO 45, BURGOS

Detail:
Farmacias, de Barrioanal, Mijangos y Droguería Evclio